



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LOS MIEMBROS DEL MOVIMIENTO ITALIANO POR LA VIDA

Viernes 22 de mayo de 1998

1. Bienvenidos, queridos hermanos y hermanas, pertenecientes al *Movimiento por la vida*. Habéis venido a Roma desde varias ciudades italianas para renovar una vez más vuestro «sí» al valor fundamental de la vida y hacer oír la voz de tantos inocentes, cuyo derecho a nacer corre peligro. Saludo con afecto a monseñor Elio Sgreccia, vicepresidente de la Academia pontificia para la vida, y al hon. Carlo Casini, presidente del Movimiento, al que agradezco las hermosas y fuertes palabras que ha querido dirigirme en vuestro nombre. Saludo, asimismo, a todos los que durante estos años han trabajado activamente para defender y promover la vida.

Como recordé en la encíclica *Evangelium vitae*: «La humanidad de hoy nos ofrece un espectáculo verdaderamente alarmante, si consideramos no sólo los diversos ámbitos en los que se producen los atentados contra la vida, sino también su singular proporción numérica, junto con el múltiple y poderoso apoyo que reciben de una vasta opinión pública, de un frecuente reconocimiento legal y de la implicación de una parte del personal sanitario» (n. 17).

Con profundo dolor debemos constatar que estos graves fenómenos también se registran en Italia, donde en los últimos veinte años tres millones y medio de niños han sido asesinados con el apoyo de la ley, además de los que fueron eliminados clandestinamente. Sin embargo, ante estos datos preocupantes, vuestra presencia tan numerosa y convencida es un signo alentador que alimenta la esperanza de la victoria de la verdad sobre las falsas justificaciones del aborto. Y la verdad es que todo ser humano tiene derecho a la vida desde su concepción hasta su ocaso natural. Para los creyentes, la esperanza de que esta verdad se afirme encuentra su fundamento en Cristo, muerto y resucitado, que envía al mundo su Espíritu, para infundir valentía y suscitar defensores y testigos incansables de la verdad y de la vida.

2. También hoy nos brindan motivos de consuelo las personas que constatan en el ámbito político

el fracaso de las leyes abortistas, que no sólo no han vencido el aborto clandestino sino que, por el contrario, han contribuido a la disminución de la natalidad y, con frecuencia, a la degradación de la moralidad pública. Estos datos ponen de manifiesto la urgente necesidad de comprometerse en la promoción y la defensa de la institución familiar, primer recurso de la sociedad humana, sobre todo por lo que atañe al don de los hijos y a la afirmación de la dignidad de la mujer. En efecto, son muchos los que, considerando la dignidad de la mujer como persona, como esposa y como madre, ven en la legislación abortista un fracaso y una humillación para la mujer y para su dignidad.

Gran motivo de consuelo es también vuestra labor, queridos hermanos afiliados al Movimiento por la vida: gracias al compromiso capilar y eficaz de los *Centros de ayuda* que promovéis, ha sido posible salvar a más de cuarenta mil niños y niñas, y asistir a otras tantas mujeres. Este prometedor resultado demuestra que, cuando se le brinda un apoyo concreto, la mujer, a pesar de los problemas y condicionamientos a veces incluso dramáticos, es capaz de hacer que triunfe en su interior el sentido del amor, de la vida y de la maternidad.

Vuestro meritorio compromiso ha influido positivamente en las conciencias de las personas, en las que, a menudo, «se produce el eclipse del sentido de Dios y del hombre, con todas sus múltiples y funestas consecuencias para la vida» (*Evangelium vitae*, 24), y en la «conciencia moral de la sociedad», que es «responsable, no sólo porque tolera o favorece comportamientos contrarios a la vida, sino también porque alimenta la .cultura de la muerte., llegando a crear y consolidar verdaderas y auténticas .estructuras de pecado. contra la vida » (*ib.*).

La red de asistencia a la vida naciente, que vuestro Movimiento ha logrado construir, suscitando la atención de las instituciones políticas y de amplios sectores de la sociedad, permite pensar que, si se admitiera en los organismos sanitarios públicos la acción de tantos voluntarios, apoyada por una solidaridad más explícita, lograría resultados mayores aún en favor de tantas vidas inocentes.

Espero que las parroquias y las diócesis atesoren vuestra experiencia para crear estructuras orgánicas de ayuda a la vida, no sólo del niño por nacer, sino también de los adolescentes, los ancianos y las personas solas o abandonadas.

3. A la ayuda concreta y a una amplia acción educativa, que implique a toda la comunidad eclesial, debe corresponder el compromiso político para el reconocimiento pleno de la dignidad y los derechos del niño por nacer y para la revisión de las leyes que legitiman su eliminación. Ninguna autoridad humana, ni siquiera el Estado, puede justificar moralmente el asesinato del inocente. Esta trágica transformación de un delito en derecho (cf. *ib.*, 11), es señal de preocupante decadencia de una civilización.

En efecto, las leyes abortistas, además de herir la ley que el Creador ha impreso en el corazón de

todo hombre, manifiestan una forma incorrecta de democracia, proponen un concepto reductivo de sociabilidad, y descubren una carencia de compromiso por parte del Estado en relación con la promoción de los valores.

Por tanto, una acción eficaz en este campo debe tender a reconstruir un horizonte de valores, que se traduzca en una clara afirmación del «derecho a la vida» en los documentos internacionales y en las leyes nacionales.

4. Por otra parte, el progreso económico y social no puede tener un fundamento seguro y esperanzas concretas, si en su base no se tiene en cuenta el derecho a la vida. No tiene futuro una sociedad incapaz de valorar debidamente la riqueza que representa un hijo que nace, y de apreciar la vocación de la mujer a la maternidad.

Como recordé en la encíclica *Evangelium vitae*, el mundo contemporáneo incurre hoy «en una sorprendente contradicción: justo en una época en la que se proclaman solemnemente los derechos inviolables de la persona y se afirma públicamente el valor de la vida, el derecho mismo a la vida queda prácticamente negado y conculcado, en particular en los momentos más emblemáticos de la existencia, como son el nacimiento y la muerte» (n. 18).

Frente a esas posiciones ambiguas, deseo reafirmar que el respeto a la vida desde su concepción hasta su muerte natural constituye el momento esencial de la cuestión social moderna. La falta de dicho respeto en las sociedades desarrolladas tiene graves consecuencias en los países en vías de desarrollo, donde aún se insiste en las perniciosas campañas antinatalistas, y se nota sobre todo en el ámbito de la procreación humana artificial y en el del debate relativo a la eutanasia.

5. Queridos hermanos y hermanas del Movimiento por la vida, perseverad en vuestro valiente compromiso. Todos vuestros sacrificios y sufrimientos se verán recompensados con la sonrisa de tantos niños que, gracias a vosotros, podrán gozar del don inestimable de la vida. Os animo cordialmente a hacer todo lo posible para que se reconozca efectivamente a todos el derecho a la vida y se construya una auténtica democracia, inspirada en los valores de la civilización del amor.

Os encomiendo a cada uno de vosotros y todos vuestros proyectos de bien a María, «Madre de todos los vivientes», y, a la vez que os aseguro mi oración diaria, con mucho gusto os imparto a vosotros y a vuestras iniciativas la bendición apostólica.